

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Coronel
Director	: Pablo Muñoz
Correo electrónico	: pablo.munoz@sename.cl
Dirección	: Camino Coronel s/n Sector By-PassCoronel
Región	: Del BíoBío

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	15/06/2017
2	Fecha Visita Anterior	06/10/2016
3	Hora inicio visita	09.00 horas
4	Hora término visita	14.30 horas
5	Nombre Centro	CIP CRC Coronel
6	Dirección	By pass S/N sector peaje
7	Comuna	Coronel
8	Año Construcción	1999
9	Fono	41 2910016
10	Nombre Director / Profesión	Pablo Muñoz /Psicólogo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Patricio Baeza Soto/Profesor
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Marcela Torres/administradora pública
13	Fecha de emisión de informe	03/07/2017
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Cesar Briones/Teniente

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Jorge Cáceres Méndez	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
16	Gonzalo Díaz Gonzalez	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Concepción	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Carlos Benavente García	Juzgado de Garantía de Chillán	
18	Rodrigo Gonzalez Fuentes	Universidad de Concepción	
19	Leonardo Leiva Mendoza	Unicef	
20	Jaime Pacheco Quezada	Defensoría Penal Pública	
21	Fabiola Díaz Ravanal	Defensoría Penal Pública	
22	Samuel Burgoa Pacheco	Hogar de Cristo	
23	María José Cáceres Ahumada	Congregación Terciarios Capuchino	
24	Carolina Rocha Lagos	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	Al momento de la visita no se registra sobrepoblación.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Al momento de la visita no se registra sobrepoblación Existe separación entre jóvenes imputados y condenados. Se mantienen los criterios para su distribución y asignación de casas, en base a trayectoria delictual. En el régimen cerrado los jóvenes, son asignados a una casa considerando el proceso del joven, si es un re-ingreso este es asignado al profesional de caso que llevaba su proceso, de lo contrario es evaluado desde la Jefatura Técnica y coordinación considerando las características de las casas y perfil del joven. En Internación Provisoria, existe la apertura de una casa para jóvenes de bajo perfil o baja complejidad conductual (Casa 12), la cual comenzó su instalación el mes de Mayo de 2016. Esta dependencia permite, por su infraestructura, albergar hasta 20 jóvenes en habitaciones dobles.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	En el caso de las mujeres, independientemente de su calidad procesal, esto es, imputadas o condenadas, residen en la casa de mujeres, que está ubicada en el sector de condenados.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No existen criterios de distribución especiales para la población transgénero o transexual
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	Al momento de la visita, no existen niños en la unidad.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No se visualizan
7	Señale aspectos favorables a considerar.	De los jóvenes entrevistados, un joven informa sobre eventuales malos tratos ejercidos por parte de Gendarmería en los procedimientos. Al momento de solicitar parte del incidente, este no se encuentra en archivo respectivo. Cabe mencionar que producto de lo anterior la comisión activó el protocolo de denuncia. Preocupa el estado de los espacios de separación, el que se encuentra en condiciones inhumanas. Resulta bastante preocupante que la casa mujeres imputadas se encuentre emplazada en sector de condenados.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se solicita creación de protocolo de segregación. Mejorar las condiciones de los espacios de separación. Se sugiere re distribución de espacios, entre imputados y condenados.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Se mantiene lo recomendado en el semestre anterior: creación de protocolo de segregación.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	Los funcionarios de SENAME asignados al centro, siguen siendo 144; en tanto que los de Gendarmería de Chile son 62. En la Unidad de

N°	Pregunta	Respuesta
		Enfermería hay asignados 7 personas entre médicos, paramédicos y enfermeros. En la UHCE hay destinados 19 personas. En el Proyecto Externo ASR hay 12 funcionarios. Y en el Proyecto Externo CRESER se destinan 17 personas.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Se informa que se mantienen las destinaciones a otros centros, pero que con la cantidad de ingresos ha sido posible absorber los requerimientos existentes.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Sin perjuicio de que se estiman pertinentes las capacitaciones impartidas, en entrevista con los educadores, éstos manifiestan la necesidad de entregar herramientas de capacitación relacionadas con el autocuidado, resolución de conflictos, técnicas de contención y de identidad de género.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No se observa este tipo de capacitaciones.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	No se observan.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantienen las observaciones de la visita anterior relativa a la insuficiencia de personal para atención clínica ni dental. No obstante ello se señala que se está evaluando un convenio con la Universidad de Concepción para atención dental.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Contratar personal para intervención clínica (PIC); contratar o convenir con instituciones para implementar atención dental y realizar capacitaciones en la áreas deficitarias.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existe. Pero sin variación alguna en relación a la visita anterior. Condiciones deplorables. Nada se ha avanzado en este aspecto.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Sector imputados las casas se mantienen en regulares condiciones. Palmetas del piso de algunas casas ya no existen, Sector común se aprecia en regulares condiciones, no así los dormitorios, al cuidado de los propios jóvenes, que se aprecian en mejores condiciones. Sin embargo existe mucha humedad, entorno poco amigable. Mala ventilación. Calefacción deficiente.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Se mantienen las mismas condiciones de la visita anterior.

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Las casas cuentan con equipamiento básico como es un televisor por cada una, mesa de ping pong. Gimnasio adecuadamente implementado, con profesor a cargo de las actividades y un adecuado programa para tal efecto.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existe.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La Unidad de corta estadía. Se observa en buenas condiciones, con espacio adecuado. Limpia. El sector de enfermería es de espacio reducido.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	1.- Silla de revisión de cavidades y máquina rayo X se encuentran operativas. 2.- También se habilitó un sector para la recepción de vistas en el acceso al edificio, que se aprecia adecuado y presentable. 3.- Conexión a la red de agua potable 4.- Existencia de proyecto de conservación del centro, dentro del cual, se contempla, entre otros, la reparación de los espacios de separación
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Según se reporta en entrevista, dentro del proyecto de conservación se contempla reparación de los espacios de de separación, al momento de la visita, y conforme a lo observado, urge repararlos prontamente, pues se encuentran en pésimas condiciones Urge tomar decisiones al respecto.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- Mejorar las condiciones de habitabilidad de las casas; Se mantiene algunas recomendaciones del informe anterior: 1.- No utilizar los espacios de separación en los espacios contemplados para ello, hasta que sean completamente reparados; 2.- En caso que se aplique la medida de separación, procurar que ésta sea cumplida dentro de los términos del art. 75 del reglamento, esto es, en la habitación individual del adolescente, o en otro espacio de características similares; 3.- Mejorar espacios de reparación del centro, procurando dar cumplimiento al art. 75 del reglamento; 4- Habilitar más áreas verdes;
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	El Centro se conectó al agua potable; la máquina de rayo X y silla de revisión de cavidades se encuentra operativa el día de la visita. No satisface la respuesta en orden a la inquietud de las condiciones en que se encuentra el sector destinado a las medidas de separación, pues no se aprecia inversión alguna en el lugar.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe plan de emergencia
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	No observado
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se mantiene lo observado en la visita anterior: [Redacted]
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Se mantiene lo observado en visitas anteriores: el centro cuenta con 2 vías de escape, una hacia los patios y otra hacia la multicancha.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Se informa que la última vez que se realizó simulacro de emergencia fue el 26.12.2016
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes reclusos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	No existe protocolo específico de intervención
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El jefe de destacamento en el día y en la noche el suboficial de guardia.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	1.- Quinta garita se encuentra habilitada y operativa; 2.- La silla de revisión de cavidades y la máquina rayos X se encuentran operativas; [Redacted]
9	Señale aspectos negativos a considerar.	[Redacted]
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- Realizar nuevo simulacro de emergencia; [Redacted]
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hay avances, pues a la fecha de la visita se encuentran habilitadas la silla de revisión de cavidades y la máquina rayo X; [Redacted]

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se cuenta con una planilla que identifica nombre del adolescente, fecha del evento, sanción, notificación e información proporcionada al adulto responsable del adolescente. Esta planilla consigna desde el 03/10/2016 al 03/04/2017, período en el cual se identifican 473 eventos sancionados.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe. En este se consigna nombre de los adolescentes.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	No regresar al establecimiento después de hacer uso del permiso de salida, sin causa justificada.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Anotación negativa en su ficha personal y amonestación verbal. De acuerdo a lo que formalmente se informa si son proporcionales. Solo en un caso se aplicó Reparación del daño causado.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Nunca se aplica como sanción emitida por el Comité de Disciplina. Se utiliza cuando un adolescente se encuentra descompensado, ha agredido a otros adolescente, funcionario del Centro o ha presentado desajustes que no son capaces de ser manejados por los profesionales.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No se ejecuta. Cuando un adolescente es separado del grupo permanece en las celdas de separación sin tiempo determinado. El mismo registro de separación da cuenta de ello, ya que si bien señala la fecha de ingreso, no señala la fecha de salida
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	No se han aplicado.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	No aplica
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No aplica

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	0
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	No aplica

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	No aplica
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Si se han generado respecto pares y grupos de territorios diversos. Respecto de ello, sanción disciplinarias cuando corresponde y separación de grupo. No se señalan otras estrategias desde el punto de vista psicosocial.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No se observa.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	No se evidencian aspectos favorables implementados.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Se evidencia sanciones aplicadas que no se complementan con un abordaje psicosocial respecto del problema que llevo a cometer la falta. Se sigue utilizando el espacio de separación de grupo como una medida poco objetiva y con aplicación de criterio poco claro. No se identifica en ningún registro, situación ratificada por los jóvenes, el periodo que permanecerán segregados del grupo y fecha de egreso de dicha separación. Lo anterior se agudiza considerando las deplorables e inhumanas condiciones que presenta el espacios destinado para este fin. Cabe señalar que este espacio aun presenta características de celdas individuales.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Realizar un abordaje interventivo por parte de la dupla psicosocial respecto a las situaciones que generan la aplicación de las sanciones. Informar

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>oportunamente a los adolescentes de éstas y por sobre todo identificar cuando se aplica la separación del grupo, la fecha de termino de ésta y comunicarla al adolescente dentro de la siguiente hora de permanencia. Consignarlo en hoja de registro, identificando la situación que genera que se aplique la separación del adolescente.</p> <p>Se evidencia que las situaciones para llevar a cabo la separación de adolescente y ser trasladado a espacio de segregación aún es poco objetivo y pareciera quedar al criterio de quien lo solicita o lo aplica. No se ha avanzado en informar oportunamente al adolescente de la duración de ésta, sin que además sea registrado de manera completa en la Ficha de Separaciones.</p>

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	<p>Sí existe profesionales encargados de administrar los medicamentos de los jóvenes. Existe sistema de registro individual de los jóvenes, donde se especifica el ingreso y egreso de medicamentos, este registro es monitoreado por la enfermera. Es importante destacar que los fármacos son resguardados en estante bajo medidas de seguridad.</p>
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	<p>Sí existe coordinación red de salud de atención primaria, secundaria y terciaria. Con respecto a la red interna con la que cuenta, se trabaja directamente con enfermería, Programa de tratamiento de drogas CRESER Biobío, y Unidad de Corta Estadía. Respecto a la red de salud externa cercana correspondiente a</p>

N°	Pregunta	Si/No
		territorio, existe trabajo coordinado con CESFAM Lagunillas y Hospital San José de Coronel. En episodios mas complejos, también acuden a Hospital Guillermo Grant Benavente, Hospital Psiquiatrico Leonor Mascayano y Hospital Traumatológico.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Los jóvenes que presentan crisis, con atención de salud mental, son derivados a urgencia de psiquiatría en Hospital San José de Coronel o el Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción, las atenciones de urgencia psiquiátricas comienzan a las 21:00hrs. Los dispositivos internos son quienes brindan la atención integral a los jóvenes, estos son programa de tratamiento de consumo de drogas CRESER Biobío y Unidad de corta estadía en el caso que el joven deba continuar con tratamiento.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	En relación a derivación de PAI, se realiza derivación de parte de los profesionales a cargo del caso, en PAI realizan evaluación para determinar si es necesario ingresar a tratamiento. En el caso de unidad de corta estadía, depende de la evaluación psiquiátrica, para el ingreso a tratamiento.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Cada joven cuenta con registro (carpetas) de salud de cada joven, en este instrumento son registrados los tratamientos farmacológicos, controles de salud, registro de emergencias, registro de atención psiquiátrica del programa de tratamiento de drogas CRESER Biobío y registro psicológico que le realizan al ingreso de cada joven.
15	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Los psicólogos del Centro privativo, realizan una primera evaluación, siendo parte fundamental del proceso diagnóstico de los jóvenes. En los casos que requieran una profundización, son derivados a Programa de tratamiento CRESER Biobío, quienes indagan en el diagnóstico preliminar realizado. En los casos que requieran atención especializada de manera intensiva, serán derivados a la Unidad de Corta Estadía.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Se informa a Jefe Técnico del Centro, presentando como verificador, el comprobante de urgencia y el registro de atención de enfermería.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No

N°	Pregunta	Si/No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, existe un registro digital en el CESFAM, para poder acceder a atención primaria. Por territorio, es el CESFAM de Lagunillas, quienes presentan ingreso de los jóvenes.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí, la noche anterior ingreso adolescente con consumo problemático de pasta base. El adolescente fue derivado a urgencia de psiquiatría en Hospital San José de Coronel, a las 21:00hrs, posteriormente, joven fue derivado e ingresado a Unidad Hospitalaria de Corta Estadía.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	De acuerdo a los respotado, por la entrevistada, señala que la enfermera es quién informa estos antecedentes, desconociendo si son digitalizados en la plataforma por la profesional o el Jefe Técnico.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Cuando existes jóvenes que presentan o manifiestan conductas suicidas, estos detectados en primera instancia por los equipos psicosociales, quienes prestan mayor atención a las conductas de estos jóvenes. En el caso que ocurra un intento de suicidio, el joven es derivado a Hospital San José de Coronel, para constatar lesiones y se evalúa la atención que requiere en profundización con el adolescente, puede ser atención de urgencia con unidad de psiquiatría o la derivación a unidad de corta estadía. Posteriormente, el joven es evaluado por psiquitara de la unidad de corta estadía, para realizar ingreso a tratamiento, con esquema farmacológico (en el caso que requiera medicamentos), protocolo de contención física.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en si. los últimos 6 meses?	
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, campañas de vacunación
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, se realizan constatación de lesiones en caso de riñas al interior del centro, cuando existen autoagresiones o intentos de suicidio o urgencias de atención dental.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Sí, has recibido atención en casos de asma bronquial.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Sí, los jóvenes que se encuentran en unidad de corta estadía, que a la fecha eran 3 jóvenes.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Un aspecto favorable a considerar es la Unidad de Corta Estadía con el que cuanta el Centro, además de la atención del Programa de tratamiento de consumo de drogas CRESER Biobío
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Jóvenes no cuentan con atención de urgencia dentales al interior del centro, lo que implica

N°	Pregunta	Si/No
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>movilizarlos a Centros de salud externo. No existe transporte vehicular exclusivo para urgencias, que cumpla con requerimientos mínimos, para la atención.</p> <p>Se mantiene a necesidad de gestionar servicios permanentes e integrales de salud dental, tanto por el sistema privado o público. Contar con vehículo exclusivo de emergencia, para el traslado de los jóvenes.</p>
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay avances en relación a observaciones anteriores.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	<p>La oferta educativa al interior del centro está a cargo de el Colegio El Renoval, cuyo sostenedor es la Fundación Tierra Esperanza, impartiendo los distintos ciclos tanto en básica como media. Cuenta con 12 funcionarios; directora, 8 profesores, 2 psicopedagogas y 1 educadora diferencial. Las clases se desarrollan en containers habilitados como salas las que se ubican tanto en el sector de imputados como de condenados. Los cursos de capacitación laboral realizados en el centro se impartieron en los meses de marzo y abril y fueron capacitación en mecánica automotriz y capacitación en producción gastronómica, en panadería, repostería y conserva de alimentos. Para julio se proyecta realizar para condenados: mecánica automotriz y soldadura TIC y para jóvenes en internación provisoria mecánica de motos para motocicleta. Respecto a talleres de Sename el centro cuenta con los siguientes talleres socioeducativos: soldadura, diseño de muebles y juguetería; artes y manualidades, madera, deporte, panadería y repostería, cuero, pirograbado y de mosaico. Son ejecutados por talleristas que en su gran mayoría son funcionarios del centro.</p>

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	<p>Sí, a través de El Renoval, cuyo sostenedor es la Fundación Tierra Esperanza. Cuenta con 12 funcionarios, compuesto por una directora, 8 profesores, 2 psicopedagogas y 1 educadora diferencial. Las salas de clases se desarrollan en containers habilitados como salas de clases, en ambos sectores, tanto imputados como condenados.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	Básica y media
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	el centro cuenta con salas en las que se imparten las clases con grupos pequeños, tanto en sector de imputados como condenados.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	si
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	las condiciones son buenas. Los alumnos se encontraban en clases.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	más bajo que en condiciones anteriores. La mayor parte de los jóvenes tienen enseñanza básica incompleta.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	2 analfabetos, 3 jóvenes con discapacidad intelectual certificada.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	si, 5 en nivel superior matriculados. Un total de 7 egresó de 4 medio.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	Enseñanza básica: 19 (CIP: 14; CRC:5) Enseñanza media: 16 (CIP: 9; CRC:7)
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Plan de formación en sexualidad afectividad y género (14 sesiones)

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del	Muebleria, soldadura, polideportivo

N°	Pregunta	Respuesta
	Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Funcionarios de Sename (talleristas)
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Un terapeuta educacional hace un análisis de los intereses de cada joven.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	interés de los jóvenes
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	soldadura:4; madera: 4; arte: 6; deporte: 10 a 15; repostería: 5 a 8; computación: 6 a 8.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	aquellos que se materializan en un producto en concreto, como soldadura, repostería, panadería.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Ninguno, si ni funciona, no lo ofrecen nuevamente.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Espacios reducidos, falta de talleristas.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	no existe ninguna el día de la visita.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Para jóvenes Clp tener 17 años. Para jóvenes CRC, tener mas de un mes de permanencia en el centro y competencia educacional acorde al programa.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Mecanica automotriz, soldadura TIG, mecanica motocicleta.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	al día de la visita no hay capacitación.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	OTEC (Cadesan; Capas)
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Según informe de terapeuta educacional
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa	ninguno

N°	Pregunta	Respuesta
	el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	ninguno
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	grúa orquilla
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Construcción (por falta de espacios)
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	falta de espacio para el desarrollo de los talleres. falta de vínculos con instituciones externas para apoyar el desarrollo de capacitaciones.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	4 salieron a práctica laboral.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	en general buenas.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No, sólo jóvenes con permiso de salida para fines educativos.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	deportivas principalmente. Se cuenta con gimnasio con implementos para practicar distintos deportes
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	cuentan con televisión com cable. Mesa de Ping Pong

N°	Pregunta	Respuesta
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	En materia deportiva existen 2 tipos de talleres: taller socioeducativo de carácter deportivo, con un presupuesto de \$2.500.000 y talleres propiamente tales, que surgen a través de convenio con IND, esto es, baby futbol y taller polideportivo. Este último tiene un presupuesto de \$300.000
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La biblioteca se encuentra ubicada en el sector de condenados, al lado de las salas de clases. Dentro de ella se encuentran los computadores. La comisión no observó el uso de la biblioteca, pero sí de los computadores existentes en ella.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Cuentan con plan de actividades
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	El proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria es complejo, por la propia naturaleza de la internación provisoria, pues, supone que el joven se encuentra en un estado transitorio, lo que dificulta el proceso en el centro. Teniendo presente esta dificultad propia de la internación provisoria, se puede mencionar también que en el proceso de entrevistas con los jóvenes se observó que hay problemas en este sector, pues, los jóvenes de una de las casas no comparten los espacios comunes con el resto, sino que permanecen únicamente en la casa, informando que las clases también las reciben ahí. Lo anterior aparece como una dificultad en su proceso formativo.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No se contesta pues el primer párrafo de la pregunta no tiene relación con lo consultado
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Se mantiene lo observado en la visita anterior, esto es, que se realizan reuniones de análisis de caso.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	No observado
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Se realizan reuniones entre los trabajadores del centro.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	1.- 3 jóvenes del centro se encuentran con permiso de salida con fines educacionales; 2.-

N°	Pregunta	Respuesta
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Se realizaron capacitaciones con certificación para jóvenes en internación provisoria Al momento de la visita no existe oferta en materia de capacitación laboral certificada.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se mantiene íntegramente una recomendación del informe anterior:.- Programar oferta permanente y orgánica de capacitación laboral, procurando la existencia de distintos niveles que conduzcan a la especialización, por ejemplo, taller de maderas I, taller de maderas II, aplicable tanto a la oferta de talleres de capacitación con certificación SENCE como a los talleres internos del centro, considerando la demanda y la futura empleabilidad que éstos generen
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hay avance pues se cumplió una recomendación de la comisión al realizar cursos de capacitación para jóvenes en internación provisoria

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El centro cuenta con cocina al exterior, donde se preparan los alimentos para los jóvenes
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No observado
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Sí
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Sí
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	No observado
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	No se visitó la cocina
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Si bien es cierto esto no fue observado por la comisión, en entrevistas los jóvenes se manifiestan conformes con la alimentación
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Los jóvenes se manifiestan conformes con la alimentación
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No observados
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Los funcionarios son principalmente psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales y técnicos en drogodependencia, más un funcionario administrativo. El psicólogo es quien dirige la intervención y coordina el trabajo de los distintos profesionales que colaboran en la misma. Primero se confirma el diagnóstico que trae el adolescente, cuando ya cuenta con alguno. Aquí se pesquisa la necesidad de tratamiento. Conforme a ese diagnóstico o confirmación de diagnóstico puede ser que un adolescente requiera estar en corta estadía (casos graves). Los demás pasan al PAI. Luego de ese proceso viene el alta terapéutica, donde la duración máxima de la intervención puede ser un año y medio, pero el alta se puede obtener luego de un período mínimo de seis meses. También para efectos de seguimiento puede ser derivado a la red pública.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No hay lista de espera.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si, se encuentra registrado.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si, participa.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se detecta un apego a los protocolos y orientación dadas.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	La complejidad de obtener la adhesión y voluntad de los adolescentes en orden a que la intervención sea exitosa.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	En relación a lo anterior, si bien se entiende que la compleja situación de muchos adolescentes dificulta la participación comprometida en la intervención, buscar y desarrollar diversas estrategias para obtener una participación real y comprometida de los adolescentes.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin aspectos significativos que destacar.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Se mantiene lo observado en visitas anteriores: No existe espacio destinado exclusivamente a las visitas, ya sea visita familiar o conyugal. - Para las visitas familiares se utilizan las dependencias del gimnasio, el que, por su

N°	Pregunta	Respuesta
		propia naturaleza no tiene las condiciones de privacidad necesarias ni cuenta con equipamiento apto para éstas.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Se mantiene lo observado en visita anterior: en relación con la visitas de abogados, se distinguirá entre jóvenes en sistema cip y crc: a) En lo que respecta a los adolescentes que se encuentran en internación provisoria (cip), la visita de sus abogados defensores se realiza quincenalmente. b) En el caso de los adolescentes condenados (crc), se efectúa una visita regular por parte de la defensora juvenil de coronel, encargada de la fase de ejecución o bien por la asistente social de la unidad de defensa penal juvenil de la defensoría regional. Respecto a las condiciones que existen para la atención de los adolescentes, se habilitó sala de atención de defensores, la que se mantiene en buenas condiciones de habitabilidad y privacidad. Cabe señalar que esta sala cuenta con sistema de videoconferencia la que se utiliza para la comunicación permanente entre el defensor y los jóvenes, especialmente en aquellos casos que presentan una distancia geográfica mayor. También es utilizado para el contacto entre los jóvenes y sus familias.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se realizan reuniones de análisis de caso una vez por semestre
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe buzón, sin embargo, según reportan los jóvenes en entrevista, este no es utilizado, pues existen otras instancias de comunicación más directas.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No, pues no existe espacio para materializar este derecho
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se habilitó sala de espera para visitas, la que se encuentra al exterior del centro
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene lo observado en visita anterior: falta de privacidad y equipamiento adecuado para recibir a las visitas

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se mantiene recomendación de informes anteriores: mejorar equipamiento para recibir visitas
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se estima como positivo la habilitación de la sala de de espera para visitas.